

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

4436

ORDEN de 8 de octubre de 2026, del consejero de Salud, por la que se nombran miembros de la comisión de valoración de méritos para el acceso a la titularidad de las oficinas de farmacia convocadas en las Zonas Farmacéuticas Txorierri y Hernani.

Mediante órdenes de 13 de mayo de 2026, publicadas en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 94, de 21 de mayo de 2026, se inician los procedimientos para la creación de tres nuevas oficinas de farmacia en las Zonas Farmacéuticas Txorierri y Hernani.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Decreto 338/1995, de 27 de junio, por el que se regulan los procedimientos de creación, traslado, cierre y funcionamiento de las oficinas de farmacia, modificado por Decreto 24/2004, de 3 de febrero, procede nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los y las participantes en los procedimientos convocados, una vez recibidas las propuestas del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco, la Asociación de Farmacias de Euskadi (EUSFARE) y de las Asociaciones de Farmacéuticos Regentes, Adjuntos, Sustitutos y sin Ejercicio (AFRASSE) y PROFARM.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.— Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de méritos para el acceso a la titularidad de las oficinas de farmacia convocadas mediante órdenes de 13 de mayo de 2026 a las siguientes personas:

Presidenta:

Titular: Dña. Isabel Elizondo López de Landache.

Suplente: D. Ander Santamaría Ugarte.

Vocal 1.º:

Titular: D. Pedro Rivero Rivero.

Suplente: Dña. Diana Ibáñez Villán.

Vocal 2.º:

Titular: Dña. Alaitz Golzarri Saiz.

Suplente: Dña. Dña. Cándida Losa Iglesias.

Vocal 3.º:

Titular: Dña. Aída Hernando Diéguez.

Suplente: D. Luis María Sagarna Santamaría.

Vocal 4.º:

Titular: Dña. Beronika Lopez Godoy.

Suplente: Dña. Iruñe Temprano Vázquez.

Vocal 5.º y secretaria:

Titular: Dña. María Heras Burzaco.

Suplente: D. Gorka González de Zárate Ruiz.

Segundo.— La presente Orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de octubre de 2026.

El consejero de Salud,
ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ.